## REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINCE (15) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2021. Al Despacho del señor Juez la presente acción de tutela No. 11001310501520190064100, informando que fue recibida de la Honorable Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión. Sírvase proveer

La Secretaria,

## JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se ordena el **ARCHIVO** de las presentes diligencias.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

El Juez,

**ARIEL ARIAS NÚÑEZ** 

JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA HOY 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE NOTIFICA EL AUTO ANTERIOR POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO No. 032 ADØ No. <u>032</u>

DEYSI VIVIANA APONTE COY SECRETARIA

NRS